

PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA. Imprenta Balear.
 MAHON. Orfila.
 IVZA. Cabot.

Salen todos los dias excepto los
 miercoles.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.
 En Mallorca. 8 rs.
 En Menorca é Ibiza tran-
 co de porte 10 rs.
 En los demas puntos del
 Reino. id. id. 12 rs.
 Cada numero suelto 1 rs.

PALMA.—MIÉRCOLES 11 DE ENERO DE 1854.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la España.)

La bendición de Dios ha descendido otra vez sobre el regazo de una madre, sobre la frente de una Reina, sobre el corazón de la patria. La madre estrecha ya en sus brazos el nuevo fruto de sus entrañas; la Reina abraza en su frente mil pensamientos de bondad, y confunde en su ternura á sus hijas y á sus súbditos; la patria las contempla con inefable sorpresa, y levanta al cielo sus ojos humedecidos por la gratitud y la esperanza.

Tenemos un nuevo vástago del régio trono, á cuya sombra vive la nación española. Como la tierra seca y abrasada por el viento asolador del infortunio, acoge el país con labios sedientos esa noticia, lluvia fecunda y restauradora con que le regala la Providencia.—Nuestros ojos vislumbraban, no ha muchos años, espesas nieblas en el horizonte: sombras y nada mas concebía nuestra imaginación, y gemía nuestra alma en el primer período de la regeneración política española, bajo el peso del desaliento. ¡Cuán dulce y legítimo es, por lo tanto, nuestro consueño, al ver rasgarse el horizonte encapotado y brillar entre arborescencias ese rayo de esperanza!—El corazón ulcerado, al repetido golpe de un implacable destino, siente hoy la suavidad y frescura de un bálsamo que calma sus dolores y le permite gozar otro día siquiera de tranquilidad y alivio. Qué extraño es que biena el espacio, y llegue á las bóvedas etéreas, el clamor de agradecimiento que lanza el país menesteroso de aquella benéfica lluvia, de aquella luz de sus ojos, de aquel bálsamo consolador?

¿Lo ois? El estuendo de las salvas, llevado de eco en eco hasta los últimos confines de la monarquía, conmueve todos los corazones: la inmensa armonía de las campanas, dilatándose de templo en templo, atrae á todos á los altares de un mismo Dios, arranca de todos los labios unos mismos votos, unas mismas preces; y el sol de ventura, que asoma en el Oriente, inundando de júbilo los campos y las ciudades, los palacios y las chozas.

¿No veis en esta ocasión, como en otras semejantes, esa muchedumbre agolpada á las puertas del régio alcázar, ese bullir del pueblo, esa insólita animación de los semblantes, esa alegría universal que se sobrepone á la indiferencia mas profunda, que vence las penas mas vivas, y borra hasta la memoria de los males pasados? ¿No sentís ese dulce fuego en que se abrasan hoy las entrañas, y que vivifica los corazones mas yertos? ¿No advertís un impulso, tan increíble como poderoso, que lleva por delante como una corriente eléctrica, todas las pasiones y todas las antipatías, y las conduce con el sonoro estrépito del regocijo por el cauce común de los sentimientos que dominan en este día? Sí, lo veis y lo sentís, y en el fondo de vuestra alma hallais la esplicación de ese misterio.

Es que el dedo de la Divina Providencia hace vibrar la fibra mas delicada del corazón de la patria; es que España, monárquica por excelencia, ve hoy consolidarse mas y mas la monarquía, y afianzarse con nuevos lazos la sucesión directa á la Corona; y religiosa, tanto como monárquica, atribuye al cielo esta ventura, porque del cielo indudablemente ha descendido esa nueva gota de rocío que se hermana con la purísima desprendida también del cielo el

20 de diciembre de 1851. Hé ahí el secreto de esa grande animación.

Entonces, como ahora, no hubo oposición de principios, disidencia de opiniones: éramos y somos todos monárquicos, todos católicos. Dios y el Rey, y en Dios y el Rey la libertad y la independencia españolas: hé ahí las esperanzas y los deseos de la nación. La religión, que ha sido el espíritu vivificante de nuestro pueblo, la savia de nuestro suelo. La monarquía, cadena jamas interrumpida desde el primer eslabon enclavado en las rocas de Covadonga hasta el postrer añadido ayer á la serie de los pasados siglos y enlazado por la mano de Dios con la misteriosa cadena de lo futuro. Esta religión verdaderamente popular, esta monarquía casi siempre tutelar y democrática, han mantenido entre nosotros vivo el sentimiento de la independencia, hidalgo, caballeresco, exagerado quizá, si en tales afectos está jamas de sobra la efusión del ánimo, y han creado en nosotros el sentimiento de la libertad española, semejante por cierto á lo que por libertad se entiende en otros países.

La nuestra no es rival, sino amiga del Trono; no mina sus cimientos, crece á su sombra, hermana la Corona con el pueblo, y oidas ambas han combatido en otro tiempo la obligarquia de los grandes, sustituida hoy con la obligarquia del dinero, de los negocios, de las facciones, de la política bastarda. Nuestra libertad es mas activa que ambiciosa; busca la esencia de las cosas con preferencia á los tildes y rigores de la forma; trueca de buen grado las concesiones colectivas exageradas por las garantías individuales legítimas; las declaraciones abstractas de principios, por el alivio de las cargas políticas; se ofende de la desconfianza, y se alimenta menos del estéril viento de la pasión política, que de los nutritivos juegos de saludables providencias administrativas y económicas. El pueblo español no quiere la libertad por la libertad, sino la libertad por su felicidad.

Esta religión, este Trono, esta libertad, recibe una nueva prenda de estabilidad, y un ensanche en la firmísima base en que se asientan, con el nacimiento de un nuevo vástago real; pero todavía mas cuando estos vástagos brotan del seno de una madre, que sobre Reina y católica, á los ojos de la libertad y de la independencia ha sido levantada sobre el pavés en hombros de su pueblo.

Esperémoslo así con plena confianza. Las augustas hijas de Isabel II llevarán en su mano esa bandera que es santa porque viene de Dios y porque les será entregada por mano de una madre. Esperémoslo así: no en vano nos envía el cielo una Princesa, en vísperas de la solemnidad del día de los Reyes. Esperémoslo así; y mientras tanto enviemos nuestros parabienes, é implóremos la bendición de Dios sobre el lecho de la madre, ayer doliente, hoy inefablemente regocijada: sobre la cuna, hoy oído de ángeles, y há dos años dolorosamente vacía.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

ORIENTE.

Leemos en el *Diario de los Debates*:

«El *Morning-Chronicle* publica la siguiente carta fechada en Turin el 6 de diciembre, pero haciendo notar que su correspondencia de Trebisonda no hace mención alguna de las importantes ventajas que en esta carta se atri-

buyen á los rusos, y que lejos de esto, las noticias de este último punto afirman que los turcos tienen aun sitiadas las plazas de Akbalzik y de Gumri. He aquí el texto de la carta:

La victoria conseguida por el príncipe Bebutoff contra el seraskier Abdi-Bajá ha sido la acción mas importante que ha tenido lugar en Asia entre las partes beligerantes. Bebutoff habia creído encontrar á Abdi-Bajá en Alexandropol, y desde que pudo reunir la fuerza suficiente, púsose en marcha para atacarle; pero el seraskier se retiró hacia su territorio que asoló á su paso, de manera que era muy difícil para los rusos el perseguirle. Finalmente el seraskier volvió sobre sus pasos y avanzó.—Ambos ejércitos se encontraron frente á frente el 2 de diciembre en la aldea de Basch Radyk-Laz. El ejército de Abdi-Bajá se elevaba á 20,000 hombres de infantería regular, sin contar la milicia, 10,000 caballos y 45 piezas de artillería. Bebutoff con la mitad de estas fuerzas atacó al ejército enemigo, asaltó su campo y se apoderó de sus tiendas, bagajes, municiones, provisiones y de 24 cañones. La pérdida fué por ambas partes muy considerable. La artillería turca jugó admirablemente, y los artilleros, entre los que se encontraban muchos refugiados políticos, se hacian matar al pié de los cañones.

El seraskier huyó con precipitación, dispersándose una parte de su ejército. En el espacio de doce dias, los rusos batieron á los dos cuerpos mas importantes del ejército turco, apoderándose ademas de 30 cañones. En cada una de estas acciones, el ejército ruso se componia en su mayor parte de tropas regulares y de milicia georgiana. Los gefes eran igualmente georgianos, á saber: los príncipes Bebutoff, Orbelliani y Andronnikoff. Este hecho demuestra el éxito completo de la política ilustrada del príncipe de Woronzoff, quien ha tratado siempre á los georgianos con una marcada confianza, y les ha colocado en los puestos mas eminentes, resultando serie ahora muy adictos. El resultado general de la campaña en Asia ha sido desfavorable á los turcos.»

— Se lee en una correspondencia particular dirigida al *Morning Herald*, y fechada el 12 en Constantinopla: «El incendio que ha destruido la ciudad de Sinope duró hasta las cuatro de la mañana, y todo el barrio turco, en el cual se contaban 2,500 casas, fué consumido por las llamas. El barrio cristiano ha sufrido poco, aunque las balas enemigas acribillaron la mayor parte de sus casas.»

NOTICIAS NACIONALES.

Ultimos momentos de Florez Estrada.

El *Fomento de Asturias* del 21 se espresa en estos términos:

El señor Florez Estrada, acometido desde muy atras de padecimientos de gota, sucumbió al fin en uno de sus accesos el 16 del corriente y hora de las dos de la tarde, á los 89 años de edad, en el palacio de Miraflores, situado en la parroquia de Noreña. Hasta el momento de espirar conservó enteramente libre el ejercicio de sus facultades intelectuales, y hasta ese momento tambien procuró aplicarlo al bien de sus semejantes. El día que precedió al de su fallecimiento se ocupó en coordinar apuntes para las correcciones de su gran obra de *Economía política*, cuya octava edición preparaba con el mayor esmero, habiendo querido la suerte que concluyese el trabajo de corrección casi á la hora misma en que concluía el curso de su vida. Sosegado y hasta con rostro plácido y afable, estuvo conversando con cuantos se acercaban á su lecho, sin embargo de estar perfectamente penetrado que para él era

el gado el postrer instante y que se le abrian las puertas de la eternidad.

Pocos dias antes, empapado en la idea de que se hallaba á la estrecha orilla de la vida, sin dejar de la mano su tarea ordinaria se entretuvo en escribir, parte de su mismo puño y parte auxiliado por el ayuda de cámara que tenia á su lado, un papel que contenia las reflexiones que en tales momentos ocupan la mente del filósofo cristiano sobre el término de nuestra existencia establecido por el Supremo Hacedor como remedio de los conflictos que afligen á la misera humanidad: creciendo despues por momentos la intensidad del mal, pidió con humildad y resignación cristiana los santos sacramentos que le fueron administrados por el señor cura de la Carrera, y tranquilo con este acto sublime que pone al hombre en el camino del cielo, exhaló sin turbación y sin agonías el último suspiro.

Su cuerpo fué sepultado con toda la pompa que permite una población como Noreña, en un dia frio y tempestuoso, en el cementerio de la propia villa, aguardando que la gratitud del país le prepare mansion mas digna para descanso perpétuo de sus restos mortales, y que se levante algun sencillo recuerdo monumental de sus tareas y sacrificios como ciudadano, como publicista y como hombre que tan distinguidamente figuró en los acontecimientos y vicisitudes por que pasó nuestra patria durante la existencia del varon distinguido que acaba de perder.

(Clam. Púb.)

Los periódicos de Málaga correspondientes al día 24, dan cuenta de una horrorosa catástrofe ocurrida en aquella ciudad.

Copiamos á continuación la version del *Aviador Malagueño*, cuyos detalles no pueden leerse sin un sentimiento de horror y compasión hacia las numerosas victimas de tan aciago suceso.

Héla aquí:

«Una catástrofe horrorosa tuvo lugar en la madrugada de ayer en el cuartel de la Merced, que ha costado todos los ánimos, en el hundimiento de dos cuartas de dicho edificio, que ha costado la vida á gran número de soldados del regimiento de Saboya.»

Serian como las tres de la madrugada, cuando se oyó distintamente aun en puntos apartados al sitio de la catástrofe, un grande estrépito como el producido por el hundimiento de un edificio. Al punto los pitos de los serenos que se hallaban inmediatos á la plaza de la Merced, dieron la señal de alarma: al mismo tiempo, del cuartel de aquel nombre que ocupa el cuerpo de Saboya, salieron corriendo varios individuos á avisar á las autoridades superiores, gefes del cuerpo, etc., y pocos momentos despues se hallaban en el referido cuartel los señores gobernador y comandante general, el señor alcalde constitucional, y el señor comisario del primer distrito, y sucesivamente y con la mayor rapidez otras autoridades y personas.

Entonces se ofreció á los ojos de todos la escena mas espantosa y aflictiva que darse puede. Bajo un inmenso monton de escombros yacian sepultados gran número de infelices, cuya existencia se revelaba por los ayes de dolor y angustia que partian del fondo de aquellas ruinas. La cuarta compañía del segundo batallon de Saboya, segun se nos ha dicho, con mas todos los músicos de plaza, yacian enterrados debajo de una mole de escombros que espantaba el ánimo, y hacia perder toda esperanza de salvación para aquellos infelices. El tejado, los hollidos de dos cuartas y una pared maestra que daba al lado de la huerta, todo se habia hundido, sepultando á los infelices que ocupaban aquella parte del edificio. Solo unos

pocos habian podido salvarse poco menos que providencialmente, bien por despertarse en momento todavía oportuno para abalanzarse á una ventana y arrojarse por ella, ó bien porque advertidos al movimiento que hizo la pared pudieron lanzarse fuera. Pero desgraciadamente fueron los menos; el mayor número se hundió bajo las ruinas del edificio.

Imposible es describir las angustias, la aflicción, la turbación que semejante cuadro causó en los que presenciaban desgracia tan lamentable. Sin embargo, sin pérdida de tiempo se dictaron las providencias oportunas, y empezó la difícil y pesada tarea de levantar los escombros, para acudir al socorro de las víctimas. Al fin pudieron irse sacando poco á poco, pero por desgracia unos estaban asfixiados, los otros matilados horriblemente; algunos que conservaban un soplo de vida, fallecieron á los pocos momentos. Improvisáronse al punto cuadrillas que trasladaban á los heridos y muertos al hospital militar, donde se les prodigaron cuantos auxilios son imaginables; pero inútiles desgraciadamente para algunos. Esta tarea duró todo el día, y á la hora en que escribimos estas líneas, que son las dos de la tarde, se sigue en ella, siendo ya unos veinte los muertos, y veinte y cinco ó veinte y seis los heridos de gravedad. ¡Qué horrible desgracia!

Referir las escenas que allí se han presenciado á la estracción de los cadáveres y heridos sería cosa imposible, pues no hay palabras para explicarlas. Sin embargo, haremos mención de un acto que se nos ha referido, que revela en su autor un fondo de bondad y de conmiseración inagotable, no menos que una serenidad á toda prueba. Si este desgraciado conserva la vida es digno de cualquier premio. Bien en la caída, ó bien ya entre los escombros, es el caso que hubo de caer junto á un niño, que suponemos pertenecería á la banda de música. En medio de aquel gran peligro, la idea del pobre soldado fué sin duda proteger á la criatura desvalida, y en efecto, hubo de formarle con su cuerpo algun reparo. El caso es que cuando se logró sacarlo, salió trayendo en brazos al muchacho y no permitió que se le tocara para curarlo hasta que lo fuese su joven compañero. Este parece que tiene la cabeza abierta y un brazo roto; el soldado está bastante estropeado.

Después de esto ocurre naturalmente preguntar: ¿cómo ha sucedido esta desgracia? ¿Estaba indicada? En este caso, ¿qué medidas se habian adoptado para prevenirla? ¿Ha sido puramente casua? Las fuertes lluvias de estos días, ¿pueden haber influido en la catástrofe? Estas y muchas otras son las preguntas que todos se dirigen, y á las que ninguno da una respuesta satisfactoria. Los comentarios son muchos; y ningunos son de extrañar, pues la catástrofe es espantosa, las víctimas muchas, y la aflicción y el dolor estemado en todas las clases de la población.

No bien llegó la noticia de la horrible desgracia de que hablamos en otro lugar, á conocimiento de los gefes y oficiales del cuerpo, acudieron presurosos al cuartel, lo mismo que los físicos y capellanes de todos los demás cuerpos. Se administraba al punto el Santo Oleo á los infelices que eran estraídos de las ruinas. Cuéntanse rasgos de intrepidez, valor y abnegación de unos y de otros; y todos, autoridades, oficiales y soldados, han trabajado en lo posible para aminorar los efectos de la desgracia. Pero ¡ay! esta es de naturaleza que nada puede amenguarla.

Quisiéramos poder hacer una mención especial de todos y cada uno de los que en este gran conflicto han tomado una parte activa; pero ni tenemos lugar, ni es posible que hayan podido llegar todavía á nuestra noticia todos los hechos y pormenores allí ocurridos.

En la tarde de ayer continuaban los trabajos de levantar los escombros de las ruinas de la parte hundida del cuartel de la Merced, y hasta las cinco de la tarde se aseguraba que llegaban los muertos al número de 23, escediendo de este el de los heridos, algunos de mucha gravedad. De ellos parece que tambien habian fallecido dos ó tres. A dicha hora se creía que ya solo quedarían uno ó dos infelices debajo de los escombros. En otro número procuraremos dar una relación

exacta de los que hayan perecido y de los heridos.

Ahora solo nos resta rogar á Dios por el eterno descanso de tanta víctima infortunada!

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

ISLA DE CUBA.

Estado sanitario de Sagua la Grande.—Asesinato de la actriz doña Matilde Dominguez: suicidio del asesino.—Funerales, etc.

El vapor *Black Warrior*, nos ha trado noticias de la Habana el 29 de noviembre último.

Aun no habia llegado el gobernador Capitán general y se le esperaba de un momento á otro.

Segun cartas de Sagua la Grande del 22 del mismo, el estado sanitario de aquella población habia mejorado notablemente, habiendo desaparecido del todo el cólera, que tantas víctimas ha hecho allí por espacio de algun tiempo. Asi en la Habana como en las demas partes de la isla, el estado sanitario era satisfactorio.

Los periódicos de la capital traen estensos pormenores acerca de una desgracia por demas lamentable, que llenó de horror á todo el vecindario. En la mañana del 23, por motivos que no vemos claramente expresados, don José Francisco Valdés asesinó, infiriéndole numerosas heridas en el lado izquierdo del pecho, á su esposa la celebrada actriz doña Matilde Dominguez, que tanto realce habia dado á la zarzuela en el teatro de Tacon. La desgraciada Matilde se habia presentado la víspera en el papel de Luisa en el *Valle de Andorra*, y debia desempeñar el de doña Leonor de Haro en el *Dominó azul*, anunciado para el 1.º de diciembre.

Segun un periódico de la Habana, D.ª Matilde Dominguez, se levantó el 23 á las seis de la mañana vistiendo un traje de casa compuesto de una blusa blanca suelta, y á las siete estando sentada en un mecedor, se acercó á ella el estraviado Valdés, y le infirió mas de treinta puñaladas, dirigiendo en seguida el arma contra su propio pecho para suicidarse. Se infirió once heridas: pero no espiró sin embargo en el acto, y segun cartas particulares fué conducido á la Real Cárcel, en donde le asistieron varios facultativos. Valdés ha sido juzgado competentemente y sentenciado á garrote: solo se esperaba que mejorase algo para ejecutarlo.

D. José Francisco Valdés ha dejado cinco cartas firmadas por él, en alguna de las cuales parece que explica los motivos que le han impelido á cometer el asesinato, siendo uno de ellos, segun se dice, cierta sospecha que abrigaba acerca de la fidelidad de su mujer. Una de las mencionadas cartas contiene disposiciones testamentarias. La señora Dominguez deja un huérfano de pocos años en el mayor desamparo segun se dice. La compañía dramática del teatro de Tacon debia destinar un beneficio, que correspondía á su desgraciada madre, á la formación de un fondo con que atender á la educación del niño. Varios poetas habaneros trataban de publicar una corona fúnebre á la memoria de la distinguida actriz.

El entierro de aquella se verificó el 24. El *Diario de la Marina* da cuenta de él en los sentidos términos que siguen:

«Ayer por la tarde se verificó el entierro de los restos mortales de la malograda actriz doña Matilde Dominguez, víctima de un suceso que por sus circunstancias ha conmovido á la mayor parte de la población, como lo prueba la espontánea asistencia de muchos miles de personas de todas clases de la sociedad al acto fúnebre de que nos ocupamos, que ha sido uno de los mas solemnes y tiernos á la vez que hayan tenido lugar en la Habana. El cadáver fue conducido en hombros desde la casa donde estuvo tendido hasta el cementerio, en cuya capilla se cantó un responso, tomando parte en él los señores Gasque y Flores, compañeros de profesión de la desgraciada artista. Después, el señor Flores leyó un sentido discurso que hizo derramar lágrimas á los circunstantes, y antes de depositar el cadáver en el dicho des-

tinado al efecto, se recitaron algunas composiciones poéticas alusivas al lamentable fin de la artista, que aun en su lecho de muerte conservaba las gracias naturales que tantas simpatías le valieron. Inmenso era el número de personas que atraídas por la fúnebre ceremonia cubrian la carrera y llenaban completamente los patios del cementerio, de tal manera que basta de las azoteas de los nichos se posesionaron muchísimos para echar una última mirada á la que iba á desaparecer para siempre del mundo. ¡Pobre Matilde! ¡Dios haya recibido su alma en su seno.»

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

CAPITANIA GENERAL DE LAS BALEARES.

E. M.—4.ª SECCION.—A.

Orden general del 10 de enero de 1854, en Palma.

En celebridad del fausto suceso de haber dado á luz con felicidad S. M. la Reina (Q. D. G.) una AUGUSTA INFANTA, se ha servido disponer el Exmo. Sr. General segundo cabo, encargado del despacho, lo siguiente:

1.º A la una del día 14 del actual revistará S. E. en gran parada las tropas de esta guarnición, que formarán dando frente al huerto denominado del Rey, apoyando su derecha cerca de la puerta del Muelle. Mandará la línea el teniente coronel D. Pedro Daniel Lesenne, gefe accidental del regimiento infantería Isabel II, teniendo á sus inmediatas órdenes para formarla al teniente del cuerpo de E. M. D. Luis Roig de Lluís.

2.º El día siguiente 15 recibirá S. E. corte en el Real Castillo, y ha señalado las horas siguientes: las once y media á la Exma. Audiencia territorial; las once y tres cuartos al ilustre Ayuntamiento, y las doce á los señores brigadieres, gefes, oficiales y demas clases é institutos que deben concurrir al acto espresado.

3.º La guardia de honor y las bandas de los cuerpos de esta guarnición se hallarán en el patio del Real Castillo con la anticipación correspondiente.

4.º Las tropas vestirán de gala por tres dias consecutivos, empezando desde el de mañana, con arreglo á la Real orden de 4 del actual.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para el debido conocimiento y efectos espresados.—P. A. del coronel segundo gefe de E. M.—El comandante capitán del cuerpo—Casimiro Vizmanos.

SUCURSAL DE LA CAJA DE DEPOSITOS

de las Baleares.

Publicado ya por el Sr. Gobernador de esta provincia el anuncio referente al día en que esta sucursal ha dado principio á sus trabajos, con espresion del local en donde se halla establecida, y de las dignísimas y respetables personas que componen la comision que debe vigilar todas las operaciones de la misma, cumple á mi deber manifestar al público que cualquiera duda que pueda ofrecerse acerca de la inteligencia de las disposiciones relativas acerca de la recepción y devolución de los depósitos, será debidamente apreciada por esta comision, á fin de que los que deseen utilizar sus capitales por este medio, puedan verificarlo con el conocimiento que corresponde á la seguridad de sus intereses.

Aun cuando en los periódicos oficiales se hallan publicados el Real decreto de 29 de setiembre de 1852 creando una caja general de depósitos separada de las del Tesoro, la Real Instrucción de 14 de octubre siguiente para el cumplimiento de las disposiciones que aquel contiene, la Real orden de 29 de julio de 1853 estableciendo sucursales de dicha caja general de depósitos en los puntos que espresa, y la Real Instrucción de 18 de agosto del propio año, permitiendo abrir cuentas corrientes en las mismas sucursales con todas las corporaciones y particulares que lo soliciten, no considero ocioso recordar en esta ocasion que los depósitos voluntarios en metálico, cuyos dueños se hayan avenido á reclamar su devolución en un plazo fijo que no baje de un mes ó con aviso anticipado de quince dias, devengarán el interes de un 5 p. 0/0 al año, y el 3 p. 0/0 los que hayan de ser devueltos de contado á voluntad de los imponentes, comenzando en este último caso á correr desde el decimo sexto dia de la imposición. Igual interes de un 3 p. 0/0 devengarán todas las cantidades que admita esta caja en cuenta corriente, cuya devolución del todo ó parte del capital que se imponga se hará en el momento mismo que se pida.

Consignadas en las Reales órdenes de que lle-

vo hecho mérito las garantías que el gobierno ofrece para la debida seguridad de los intereses de los imponentes, no creo necesario repetir las ahora, si bien me haré un deber en enterar de ellas á todas las personas que tengan la bondad de acercarse á esta comision para saberlas. Baste decir que por mi parte no tendria inconveniente alguno en aprovecharme de los beneficios que concede una institucion por tantos títulos recomendable, porque á la vez se interesa en ello la estincion de la deuda flotante del Tesoro, la que no podrá menos de sufrir una baja considerable, utilizándose de los capitales que se impongan en la caja general de depósitos. Palma 4 de enero de 1854.—Miguel Salvá y Cardell.

PALMA 11 DE ENERO.

Constituido el nuevo ayuntamiento de esta ciudad, á consecuencia de la real orden de 26 del pasado diciembre, por la que se nombran los señores alcalde y tenientes, han tomado estos y los señores regidores posesion de sus cargos en el día de hoy.

Al retirarse á la vida privada los señores concejales que han cesado en sus funciones, justo es que dirijamos á todos aquellos que han sabido corresponder dignamente á la confianza que obtuvieron de sus comitentes la espresion de nuestra gratitud; y que para satisfacción suya y estímulo de sus sucesores resememos, aun cuando sea ligeramente, las mejoras que durante los dos últimos años ha experimentado el público de Palma.

Existia dentro del recinto de la capital un foco de insalubridad, que ocasionaba durante la estacion calurosa enfermedades de no escasa consideracion. Nos referimos á la acequia abierta de la calle de los Olmos. Dióse principio en 1834 al expediente en que debia hacerse constar la conveniencia de su desaparicion; mas la circunstancia de pesar sobre las aguas que por ella corrian la obligacion de mover las aceñas que se encuentran en los dos apartados extremos de dicha calle habian sido un obstáculo perenne á la realizacion de tan útil mejora, porque de profundizar la acequia, á fin de que se convirtiese en una obra subterránea, se tocaba la dificultad de dar á las aguas la elevacion necesaria para obrar como fuerza motriz. Una doble bóveda inversa combinada con una acequia inferior de presion y con otra superior de desagüe, ejecutadas habilmente, han dejado conciliados los intereses del público y de los particulares, y el vecindario de Palma ha visto extirpado con satisfacción aquel germen de nocivas exhalaciones.

Terminadas las grandes obras del vasto edificio de la Misericordia, han podido su arreglo y su administracion interior recibir mejoras de importancia, y las han recibido efectivamente. Con los recursos destinados al sostenimiento de este hospicio se han extinguido mas de 4000 € de deudas anteriores, contraídas durante los años calamitosos que hemos atravesado: se han gastado grandes cantidades en obras de mejora y de utilidad y en objetos necesarios para el bienestar de los hospicianos, han sido cubiertas ademas todas las atenciones del bienio, pues nada resultó adeudarse en fin del último diciembre por lo respectivo á los años 1852 y 1853, y en los almacenes quedan existencias considerables de graos y de otros artículos de consumo.

Con los rendimientos del derecho de propiedad de las sepulturas del cementerio, establecido por el último ayuntamiento, se han emprendido las obras tan urgentemente reclamadas por el estado de aquel local, desmontándose gran porcion de terreno para construir en él un buen número de sepulturas, y se han edificado las salas de depósito y de autopsias.

Era imposible el cumplimiento de las reglas de policia urbana á no existir una fuerza dependiente de la autoridad local que hiciese obedecer sus disposiciones. El ayuntamiento se convenció de esta necesidad, y creó con la aprobacion de S. M. la Guardia municipal. Son muchos ya los beneficios que de esta institucion ha reportado el vecindario de Palma, asi como son muchos los sinsabores que para proporcionárselos han tenido que experimentarse. No basta muchas veces la bondad de una reforma para conseguir que no sea resistida. Intereses creados á la sombra del abuso ó de la tolerancia la combaten, y es preciso en tales

casos que el aliento que impulsó la reforma no desfallezca, sino que se emplee con vigor así en desterrar los excesos, como en respetar y proteger los derechos legítimos. Así han procedido en nuestro concepto la autoridad y la corporación municipal, y así es de esperar que continúen los llamados á sucederles. La obra está empezada; era su iniciación el paso más árduo y está ya dado; perfeccionela la nueva autoridad local, esfuercese en corregir abusos y en castigar faltas, y los vecinos de Palma no le negarán el tributo de gratitud que rinden con justicia á los institutores de la guardia municipal.

El alumbrado público ha sido notablemente mejorado. Sin recursos para conseguir que desapareciesen los mezquinos faroles antiguos, iban construyéndose paulatinamente los de grandes reverberos, llegando á 24 el número de los existentes al entrar en sus funciones la municipalidad. Solo la introducción de algunos ahorros en el presupuesto del ramo podía proporcionar recursos para alcanzar la anhelada mejora, y así se verificó, resultando que durante los últimos cuatro años ha podido ahorrarse de los 56.000 rs. que se destinan anualmente para alumbrado la cantidad necesaria para construir hasta 71 grandes faroles con brazos de hierro colado, y 27 con columnas del mismo metal.

Una predilección especial ha merecido durante el último bienio el ramo de caminos vecinales. Intransitables en su mayor parte, era de urgente necesidad que la construcción de unos y la reparación de otros recibiesen un impulso poderoso y bien dirigido, y nos complacemos en reconocer por sus excelentes resultados la existencia de este impulso. Lo revelan la creación de once peones camineros, cuya utilidad nadie desconoce, la transformación que han sufrido muchas carreteras de las inmediaciones de Palma y especialmente la que circuye sus murallas, y las cómodas aceras que se extienden desde la puerta de San Antonio hasta el acueducto de Santa Margarita, y desde el ángulo exterior del baluarte del Príncipe hasta la antigua puerta del mue-

lle, donde deja la obra la municipalidad saliente caminando hacia el puente de la Riera, adonde la llevarán en breve, á no dudarlo, los esfuerzos del nuevo ayuntamiento.

También la comodidad y el ornato público han recibido mejoras notables con la construcción de la fuente de la Paz, de las cómodas aceras que recorren la cuesta nueva de Santo Domingo, partes del Borne y la calle del huerto del Rey, cuyo aspecto será en extremo agradable al hallarse crecidos los árboles y las plantas de las macetas y colocada la reja que cierra dicho huerto, que el ayuntamiento deja fabricada en su totalidad.

Deja además próximo á ser concluido y utilizado el lavadero público de la calle de las Rafas, pensamiento acertado, que favorece al pobre y es al mismo tiempo una medida higiénica de excelentes resultados: deja aprobado el proyecto de un mercado en la plaza de Atarazanas, y reunidos los fondos necesarios para su construcción: aprobada también, y principiada ya, la reforma de la casa de la Crianza: aprobado en fin el presupuesto de una escalera que descienda de de el Mirador al jardín proyectado y principiado en la muralla de mar, y el de una estatua que acordó erigir á la buena memoria de nuestro esforzado compatriota el general Barceló.

Esta reseña demuestra cuanta es la justicia con que Palma rinde á su municipalidad un expresivo voto de gracias. Dignos son de obtenerlo cuantos han coadyuvado á la realización de las mejoras que hemos reseñado, pero merecen una mención especialísima el señor alcalde D. José Antonio Togores y el Sr. teniente 4.º D. Pascual Ribot y Ferrer. Ambos han dado reiteradas pruebas de buen celo, de idoneidad y de no perdonar sacrificio ni fatiga para llenar cumplidamente sus deberes. Y los han cumplido. Por esto recordará Palma agradecida su acertado mando, y les contará siempre, lo mismo que á los demás señores concejales que les hayan prestado un eficaz auxilio, en el número de los más útiles administradores de los intereses del público.

La Academia provincial de ciencias y letras en su última sesión, nombró para desempeñar los diversos oficios de la corporación, á los socios residentes que á continuación se expresan:

Presidente.

El Ilmo. Sr. D. Miguel Salvà y Munar obispo de esta diócesis.

Vice-Presidente.

Sr. D. Jaime Conrado.

Secretario general.

Sr. D. Francisco Manuel de los Herreros.

Tesorero.

Sr. D. Andrés Barceló y Muntaner.

Vice-Presidente de la seccion de ciencias.

Sr. D. Pedro Juan Morell.

Secretario.

Sr. D. Francisco Barceló y Combis.

Vice-Presidente de la seccion de letras.

Sr. D. Mateo Jaume presbítero y canónigo de esta Santa Iglesia.

Secretario.

Sr. D. Miguel Antonio Martí.

CRÓNICA DE LA CAPITAL.

DESTELLOS DEL GENIO.—Busca nuestro amado colega con todas sus fuerzas, inspiraciones que verter en sus columnas, y por cierto que su GENIOSO génio la derrama sobre él á manos llenas. No puede ocultar, por más que quiere, su afán por que le digamos algo, ya que nadie le dice nada, y como fuera harta crueldad negarse á satisfacer su inocente deseo, nos apresuramos á aplaudir los excelentes argumentos con que trata de hacernos creer en su profunda erudición. Sin embargo, como la pureza y elevación de estilo que le son peculiares está fuera del alcance de nuestra comprensión, suplicamos á nuestro COFRADRE que nos explique en idioma *vulgar castellano* lo que quiso decir en la *fantasia* con que tuvo ayer la bondad de obsequiarnos; porque á pesar del lente mágico parecido al de *Scribe*, y de el *DESFILE que hicimos girando* cual en un KALEIDÓSCOPO, no hemos acertado á descifrar lo que él, para dar más variedad á su escrito, ha presentado en forma de *geroglífico*. Sin duda en aquellos mo-

mentos dejaba el grave y seco violon por la dulce y armoniosa *chicharra*, con su correspondiente acompañamiento de bombo y platillos, y bajo la influencia de sus acordes sonos daba rienda suelta al torrente de las GENIOSAS inspiraciones que su lema le presta. Le aconsejamos que antes de contestar á nuestra pregunta se coloque en terreno firme, porque de colocarse en uno *resbaladizo* le fuera muy fácil caerse al pobrecito.

TE-DEUM.—A pesar de la crudeza del día se ha celebrado, con no escasa concurrencia, en la Sta. Iglesia Catedral, un solemne Te-Deum en acción de gracias al Todopoderoso por el feliz alumbramiento de nuestra amada Reina. Todas las corporaciones civiles y militares, con sus gefes respectivos á la cabeza, han asistido á tan religioso acto.

A NOMBRE DE TODOS.—Respetando los motivos que pueden influir en esta *paralisis* nos permitiremos recordar á los Sres. que componen la junta directiva de *El Circulo mallorquin*, que pasan semanas enteras sin que tenga efecto la reunión *ofrecida*. Esto, además de causar un pesar á los socios y particularmente á las *socias*, perjudica á los que entregados ordinariamente á otras ocupaciones no pertenecen á dicha sociedad sino por el aliciente que ofrece con sus lucidos bailes, reuniones y conciertos. Esperamos ver atendidas nuestras observaciones.

ESTO MARCHA.—El vapor-correo *Mallorquin*, que salió de este puerto para el de Barcelona, ayer á la una de la tarde, ha vuelto de arribada á causa del mal tiempo.

Y MARCHARÁ.—Segun todas las observaciones y cálculos más fundados, hay probabilidades de que el tiempo que reina nos abandone allá para la cosecha del almendro. Por ahora consolémonos con que dentro de breves días seremos isleños por completo, pues cada edificio debe transformarse en una isla independiente. Esto, como es natural, facilitará doblemente las comunicaciones.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.

Para Barcelona:



Vapor-correo EL BARCELONES,

su capitán D. Gabriel Medinas.

Saldrá el jueves 12 del corriente á la una de la tarde con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la porteria de Sto. Domingo, número 1.º, cuarto entresuelo.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 8.

De Sevilla y Cartagena en 2 dias, laúd Trinidad, de 50 ton., pat. Rullán, con trigo y efectos.

De Huelva y Altea en 5 dias, falucho San José, de 28 ton., pat. Velez, con 4 pasag., trigo y efectos.

De Huelva y Cádiz en 16 dias, laúd San Antonio, de 29 ton., pat. Velez, con trigo y habas.

Dia 10.

De Barcelona en 2 horas vapor Barcelones, cap. Medinas, con 31 pasag., géneros y balija.

DESPACHADOS.

Dia 9.

Para Argel laúd San José de 25 ton., patron Palmer, con habichuelas y cerdos.

Para Valencia laúd San Cayetano de 45 ton., pat. Pol, con 2 pasag., jabon y efectos.

Dia 10.

Para Barcelona vapor Malloquin, cap. Estade, con 14 pasag., géneros y balija.

Para id laúd Belisario, de 40 ton., patron Pujol, con iena.

Para Iviza falucho Soltero, de 27 ton., patron Torres, con 11 pasag., efectos y balija.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia de hoy.

SAN HIGINIO, PAPA Y MARTIR.

Por la muerte de S. Telesforo papa, fué puesto en la silla de S. Pedro el bienaventurado S. Higinio natural de Atenas. En su tiempo padeció la iglesia gran persecucion de los gentiles; no menos que de los Heresiarcas Valentin y Cerdon. Opusose S. Higinio á su maldad, exortando á permanecer constantes en la fé católica que habian aprendido de los apóstoles. Escribió varias epistolas, de las cuales se conservan algunas, mandó muchas cosas pertenecientes á la administracion de sacramentos y culto divino. Y despues de haber gobernado la iglesia de Dios cuatro años tres meses y cuatro dias padeció martirio por Cristo, á 11 dias del mes de enero de 155 de nuestra salud, imperando Antonino Pio. Su cuerpo fué sepultado en el Vaticano junto al de San Pedro, y de los otros príncipes sus predecesores.

Santo del dia de mañana

SAN VICTORIANO ABAD.

San Victoriano natural de Italia, hizo grandes progresos en las ciencias, con las cuales juntaba una piedad maravillosa. Distribuido su cuantioso patrimonio en socorro de los pobres entró en Francia y allí predicó con el celo de un apóstol las verdades de la fé, y cogió abundantes frutos de admirables conversiones. Para huir de la universal admiracion se retiró á España en un monte aspero cerca del pueblo llamado Asanie. Aquí se entregó á los rigores de una penitencia sin límites, y el Señor le hizo celebre obrando por él muchos milagros, por lo cual se hizo amable de todos. Fué muchos años abad del monasterio de Asanto, ejercitandose en eminentes virtudes, hasta que consumido al rigor de sus espantosas pe-

nitencias, murió tranquilamente el dia 12 de enero del año 560, septimo del reinado de Atanagildo rey de España.

VARIACIONES ATMOSFERICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Barom.	Hygrom.
7 de la mañana.	7 grad.	27 p. 11	80
12 del dia.	9	27 11	80
5 de la tarde.	9	27 11	80

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol a las — 7 hs. 46 ms.

Pónese a las — 4 » 44 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 8 ms. 56 .

ANUNCIOS.

En el huerto del ex-convento de Capuchinos se ha establecido un jardinero que se dedicará á hacer plantales de almendros, higueras y toda clase de frutales; de toda especie de hortalizas y flores, y venderá dichos plantales á precios equitativos. En el dia tiene para vender una porcion de árboles, y semillas de forrajes que por equivocacion se han remitido de Chamberí á esta Isla, y se darán al precio que se venden en el mismo Chamberí, perdiendo los gastos de conduccion, fletes, etc. Sabido es que en el establecimiento de los señores Bourdin de Chamberí se venden los frutales y demas géneros de horticultura y jardinería de las mejores y mas nuevas especies que se conocen en Europa y á precios sumamente módicos; resulta, pues, una gran ventaja en encontrar en esta isla los géneros al mismo precio que se venden en dicho establecimiento, pues lo que es costoso es la conduccion ademas de la exposicion de perdida, deterioro y demas peligros de un largo viaje. Hay una variada coleccion de las mejores especies conocidas de cerezos, manzanos, perales, ciruelos, meloco-

tones, albaricoques y rosales, ademas de otros frutales no conocidos en esta isla. Hay tambien una gran variedad de pinos y una porcion de cedros del Libano y cepas de viña de las esquisitas uvas de Saint-Perin, de Champagne y otras. Sigue tambien la venta de algunas macetas de arbustos y flores.

Dientes — Mr. Pena acaba de conseguir por medio de una feliz combinacion el dar á mitad de precio las dentaduras. Los dientes que pone Mr. Pena son de las mejores fabricas de Inglaterra y los Estados Unidos, y tan parecidos á los naturales que apenas se distinguen.

Vive en la calle dels Llums, número 9. Recibe desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Consultas gratis. A los pobres que padezcan enfermedades de los ojos y de la boca se les curará gratis.

En el primer piso de la casa número 41, entre el mercado y el borne, se solicita una criada que sepa guisar y demas quehaceres domésticos.

A la persona que haya encontrado tres llaves ensartadas en una argolla ó anillo de acero y que se han extraído por una de las calles de esta ciudad, se le gratificará el hallazgo con dos pesetas si las devuelve á su dueño, del cual darán razon en esta imprenta.

ASOCIACION MEDICA-GENERAL DE SOCORROS MUTUOS.

Distrito de las Baleares.

Los socios pertenecientes á este distrito celebrarán junta general el dia 13 de los corrientes en el local de la Academia de medicina y cirugía de Montesión. Lo que se avisa por medio de los periódicos para conocimiento y asistencia de los interesados. Palma 14 de enero de 1854.—Onofre Gonzalez, secretario.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT

IMPRENTA BALEAR.

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS,
Calle de San Francisco, número 30.